

PROCESO : SUCESIÓN INTESTADA
CAUSANTE : JORGE HELÍ ROJAS GUTIÉRREZ
RADICACION : 2016-0220

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 06 de marzo de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvese proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, catorce (14) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

En razón a la petición elevada por el apoderado de la parte actora, observa el Despacho que el Despacho Comisorio solicitado ya fue retirado por el señor JAVIER SAMPAYO el día 30 de enero del año en curso. Por lo tanto, estese a lo resuelto en el mismo.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 19 del
15 MAR 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

PROCESO : SUCESIÓN INTESTADA
CAUSANTE : JORGE HELÍ ROJAS GUTIÉRREZ
RADICACION : 2016-0220

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 06 de marzo de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, catorce (14) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Téngase por agregado de nuevo el edicto emplazatorio advirtiéndolo que el mismo ya fue allegado como se observa a folio 71.

De otro lado, se requiere a la parte actora para que dé cumplimiento a lo ordenado en auto calendado el 05 de mayo de 2016, esto es, diligenciar el oficio para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, el cual se encuentra elaborado desde el pasado 13 de septiembre de 2016.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 9 del
15 MAR 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria